

INSULAR GALAPAGOS S.A. INSGALSA

1.- INFORMACION GENERAL

NOMBRE: INSULAR GALAPAGOS S.A. INSGALSA

RUC 2091756474001

FECHA DE CONSTITUCION: 28 Noviembre 2007

DIRECCION: Galápagos, Cantón Santa Cruz, Ciudad Puerto Ayora, Barrio la Cascada, Pasaje 4 e Isla Duncan

EXPEDIENTE: 129112

OBJETO SOCIAL: Comprar, vender, distribuir todo tipo de bebidas como agua sin gas, aguas, gaseosas, bebidas alcohólicas, cervezas, etc.

2.- MONEDA FUNCIONAL: DÓLAR

3.- BASES DE PRESENTACION:

El objetivo para la presentación de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad para que sea útil en la toma de decisiones económicas, y demostrar los resultados de la administración de los recursos confiados, cumpliendo con las características cualitativas como: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, la materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma y equilibrio entre el costo y beneficio. Además, tomando en cuenta los principios generales de reconocimiento medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

4.- SE DECLARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN ELABORADO CUMPLIENDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 5.1.- EL EFECTIVO. - Se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo (menores a 3 meses)
- 5.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. - Se reconocerán inicialmente al costo, se medirán al costo amortizado, al cálculo de la tasa de interés efectiva.
- 5.3.- PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES. - Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.
- 5.4.- INVENTARIOS. - Se contabiliza los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta: (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.
- 5.5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO. - Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.
- 5.6.- DEPRECIACION ACUMULADA. - Se considerará para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- 5.7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. - Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado

- 5.8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO. - En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales.
- 5.9.- RESERVA LEGAL. - De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.
- 5.10.- INGRESOS. - Incluye los ingresos que pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad como las ganancias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan. Y se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir.
- 5.11.- GASTOS. - Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

6.- DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS

- 6.1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO. - Se encuentra registrado el valor de US\$800.00 con el cual se realizó la constitución de la empresa.
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO. - El valor de US\$800.00 de constitución de la empresa, dividido las 800 acciones con un valor de US\$1.00 cada acción. Repartido en dos accionistas: 1) El Sr. Bravo Aguilar Efraín Geovanny con C.I.#1713189890 de nacionalidad ecuatoriana con un aporte del 50% de acciones por un valor de US\$400.00; 2) El Sr. Romero Mejía Johnny David con C.I.#2000046215 de nacionalidad ecuatoriana con un aporte del 50% de acciones por un valor de US\$400.00.
- 6.2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
En este período la empresa no tiene movimiento, se espera que en el próximo período mejore la situación.
- 6.3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CAPITAL SOCIAL. - El valor de US\$800.00 con el cual se realizó la constitución de la empresa.
En este periodo no hubo ningún cambio en el patrimonio.
- 6.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO Y FINAL DEL PERIODO. - El valor de US\$800.00 con el cual se realizó la constitución de la empresa y está depositado en una entidad financiera.

EL 19 de junio del 2020 se aprobaron los Estados Financieros por parte de la Junta General de Socios, accionistas.